



# UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Rectoría

Unidad Red de Datos UDNET

Bogotá D.C., 11 de diciembre de 2025

**UDNET-283-2025**

Doctor

**ELVERTH SANTOS ROMERO**

Vicerrector Administrativo y Financiero

Universidad Distrital

Presente –

**REF:** Evaluación técnica final convocatoria pública 012-2025

Respetado doctor Santos:

Atentamente se remite la evaluación técnica final de la propuesta recibida en el marco de la convocatoria pública 012-2025 cuyo objeto es: *“Contratar el servicio de adquisición, instalación, configuración, puesta en funcionamiento de discos ALL-Flash tipo NVMe, con el fin de ampliar la capacidad del sistema de almacenamiento SAN PureStorage FA-C50R4, incluyendo servicios de soporte y mantenimiento, en el marco del fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la Nube Privada de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, conforme con las condiciones y especificaciones técnicas previstas”*, como resultado se presenta el siguiente resumen:

ÍTEM	PROONENTE	EVALUACIÓN TÉCNICA	TOTAL COTIZACIÓN
1	NOVOPANGEA GROUP S.A.S.	HABILITADA	\$ 600.000.000

Igualmente se presenta la tabla de asignación de puntajes:

Ítem	Criterio	NOVOPANGEA GROUP S.A.S.
		Puntaje
1	Propuesta económica	850
2	Tiempo de soporte adicional	0
<b>Total</b>		<b>850</b>

Así mismo, se presenta la verificación de los requisitos habilitantes:



# UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Rectoría

Unidad Red de Datos UDNET

Ítem	Característica	Mínimo requerido	NOVOPANGEA GROUP S.A.S.	
			Ubicación en la propuesta.	Cumple
1	Capacidad almacenamiento suministrar	<p>Ficha técnica de los discos, en la cual se pueda verificar:</p> <p>1. Capacidad mínima de 74 TB Raw</p> <p>2. Número de discos. Los requeridos para garantizar mínimo 74 TB Raw, en discos ALL-Flash tipo NVMe y/o drivers Hot Plugable o Hot Swap</p>	Pag 72 - 75	Cumple
2	Garantía	<ol style="list-style-type: none"><li>El proponente deberá entregar una carta de compromiso en la que se indique que la renovación de la garantía del equipo PureStorage C50R4, será gestionada ante fábrica y entregada a nombre de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, incluyendo los discos adquiridos en este proceso.</li><li>Esta garantía debe contemplar el reemplazo de partes y actualizaciones de software y así mantener la disponibilidad y el rendimiento del sistema.</li><li>La garantía será de un (1) año, el cual comenzará a partir del momento en el cual la universidad reciba a satisfacción la instalación de los discos.</li></ol>	Pag 67 - 69	Cumple
3	Soporte	<ol style="list-style-type: none"><li>El proponente deberá entregar una carta de compromiso en la que se indique que la renovación del soporte será gestionada ante fábrica y entregada a nombre de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.</li><li>La renovación del soporte de la solución de almacenamiento PureStorage modelo C50R4, incluyendo todos los componentes actuales y los nuevos discos a adquirir, por un periodo de un (1) año.</li><li>Todo el servicio de soporte deberá contar con la modalidad 7x24x365, garantizando atención continua los siete días de la semana, las 24 horas del día, durante los 365 días del año.</li></ol>	Pag 67 - 70	Cumple
4	Mantenimiento preventivo y correctivo con partes	<ol style="list-style-type: none"><li>El proponente deberá entregar una carta de compromiso en la que se garantice la prestación del servicio de <b>mantenimiento preventivo y correctivo</b> de la solución de almacenamiento, incluyendo el suministro de las partes necesarias para la reparación o reemplazo de componentes defectuosos. Este servicio deberá cubrir:<ol style="list-style-type: none"><li>Un (1) mantenimiento preventivo, conforme a las recomendaciones del fabricante, que incluya la revisión del estado físico y lógico del sistema de almacenamiento.</li><li>Los mantenimientos correctivos se prestarán por demanda e incluirán el suministro de partes necesarias para la reparación o reemplazo de componentes defectuosos, sin costo adicional para la Universidad.</li></ol></li><li>Todo el servicio de mantenimiento deberá prestarse bajo la modalidad <b>7x24x365</b></li></ol>	Pag 67 - 70	Cumple
5	Distribuidor autorizado	El proponente debe ser distribuidor autorizado por el fabricante del Hardware y Software ofrecido con el más alto nivel, para lo cual debe anexar la certificación expedida por el fabricante.	Pag 71	Cumple
6	Certificado de personal	<p>El proponente deberá presentar certificación firmada en la que exprese claramente que en caso de que sea adjudicatario el proceso de selección, presentará para la ejecución del contrato personal con las siguientes certificaciones de fabrica:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>Certificado Implementador de Fábrica</li><li>Certificado Arquitecto de Fábrica</li></ol>	Pag 70	Cumple
7	Experiencia	<p>El proponente deberá acreditar su experiencia, así:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>Adjuntar las certificaciones que permitan verificar que ha celebrado, ejecutado y liquidado (siempre y cuando el régimen de contratación exija esta liquidación), totalmente, tres (3) contratos en los últimos siete (7) años.</li><li>El objeto y/o actividades y/u obligaciones de estos contratos deberá estar relacionado con el objeto del presente proceso de selección.</li><li>El valor de la sumatoria de las certificaciones deberá ser como mínimo equivalente al 100% del valor del presente contrato.</li></ol>	Pag 41 Pag 59 Pag 39	Cumple



# UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Rectoría

Unidad Red de Datos UDNET

Ítem	Característica	Mínimo requerido	NOVOPANGEA GROUP S.A.S.	Cumple
			Ubicación en la propuesta.	
		4. Presentación del RUP actualizado y vigente, en el que se pueda verificar las certificaciones presentadas.		

Cordialmente,

**Alejandro Daza Corredor**

Jefe Oficina Asesora de las Tecnologías e Información

Gestor proyecto 8194

	Nombre	Cargo	Firma
Revisó	Yuleima Ortiz Zambrano	Líder Unidad Red de Datos UDNET	
Proyectó	Stefany Arias	CPS OATI UDNET	 Stefany A